

Con una Carta de V. del que sigue recibo la justa a
 noxia de Ballanos en posesion de los empleos
 de oficiales de Concep de esa mi villa, que os he
 confiado, y espero que correspondereis á mi confian
 za cumpliendo con vna obligacion, y procurando, man
 tener en este Pueblo, la paz que deseo aya en todo
 este Estado. Y en quanto al nombram^{to} que ha
 veis revalidado de Andres Soriano, para que duran
 te la Suspension de Antonio Gonzalez Campusa
 no, os asista como S.^{no} A. me conformo, con
 esta provid.^{ta} mediante la gran satisfacion que
 teneis de el, y lo bien que ha desempeñado este
 Encargo en los años anteriores.

Dios os g. m. d., A.ño de Hon. 1772

M. M. de Villa
 Franca y de los Reales

Al Concep Just. y Auxil. de mi v. de Molina.

